

Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de octubre de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Juan Luis Casado Casado.

Expediente: SE-11/09-ET.

Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999.

Fecha: 17.9.2009.

Sanción: 1.350 €.

Acto/s notificado/s: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de octubre de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Organizadores La Ruta del Toro, S.L.

Expediente: SE-22/09-ET.

Infracción: Leve, art. 14 de la Ley 10/1991.

Fecha: 29.9.2009.

Sanción: 150 €.

Acto notificado: Iniciación.

Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de octubre de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Miguel Infantes Martín.

Expediente: SE-19/09-ET.

Infracción: Grave, art. 20.10 de la Ley 13/1999.

Fecha: 21.9.2009.

Sanción: 450 €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 20 de octubre de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la resolución de concesión de subvenciones destinadas a investigación con la finalidad de desarrollar proyectos que servirán de soporte documental y técnico de la Fiscalía Superior de Andalucía (convocatoria año 2009).

Examinadas las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Orden de 6 de agosto de 2009, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a investigación con la finalidad de desarrollar proyectos que servirán de soporte documental y técnico de la Fiscalía Superior de Andalucía, y se convocan ayudas para el ejercicio 2009 (BOJA núm. 161, de 19 de agosto), esta Secretaría General Técnica

R E S U E L V E

Primero. Hacer pública la Resolución de 16 de octubre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por delegación de la titular de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se conceden subvenciones destinadas a investigación con la finalidad de desarrollar proyectos que servirán de soporte documental y técnico de la Fiscalía Superior de Andalucía, correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en Plaza de la Gavidia, 10, de Sevilla, en los tabloneros de anuncios de cada una de sus Delegaciones Provinciales, así como en la página web de la propia Consejería, <http://www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica>, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 19 de octubre de 2009.- La Secretaria General Técnica, María Pérez Porras.

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la resolución de concesión de subvenciones destinadas a investigación con la finalidad de desarrollar proyectos que servirán de soporte documental y técnico a los Órganos Jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo (convocatoria año 2009).

Examinadas las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Orden de 6 de agosto de 2009, de la Consejería